



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 12 FEB 2011

VISTO:

La Nota N° 010/11 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto el Decano de la Facultad solicita dar de baja del patrimonio de la Facultad, un equipo de Fax, marca Panasonic, modelo FX-130, inventariado con el número 10281, que se encuentra en desuso;

Que el mismo se encuentra dañado siendo imposible su reparación;

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas se expidió favorablemente conforme el Despacho N° 01/11.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 19 de febrero de 2011;

POR ELLO:

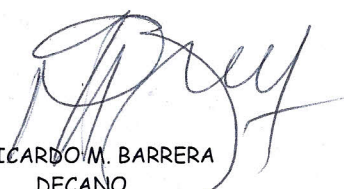
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Solicitar** al Honorable Consejo Superior dar de baja del inventario, un equipo de Fax, marca Panasonic, modelo FX-130, inventariado con el número 10281, cargo patrimonial N° 247.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, elévese copia al H° Consejo Superior, y cumplido, archívese.




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N° 020/11 CDFCE.-.



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 12 FEB 2011

VISTO:

El parque de equipos de computación de la Facultad de Ciencias Económicas, sede Trelew;

CONSIDERANDO:

Que hay 20 unidades en desuso, que no pueden ser actualizadas ni utilizadas, por carecer de la compatibilidad con los equipos actuales;

Que mantener su guarda genera ocupación de espacio, sin beneficio alguno;

Que es conveniente solicitar la baja de estos bienes al Consejo Superior;

Que carecen de valor de reventa;

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas se expidió conforme el Despacho N° 01/11;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 19 de Febrero de 2011.

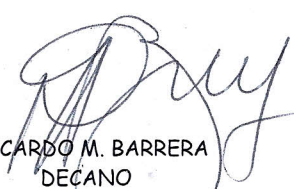
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Solicitar al H° Consejo Superior**, la baja de los bienes informáticos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, remítase copia al H° Consejo Superior y cumplido, archívese.-


Cr. RICARDO M. BARRERA
DÉCANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 021/11. CDFCE..-



Facultad de
Ciencias Económicas

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 021/11 CDFCE.-

Dispositivo	Marca y/o descripción	N° Inventario
CPU	Color crema bordes frontales celestes con tapa deslizable	SIN NUMERO
CPU	Color crema con etiqueta: TELEVIC Internet	SIN NUMERO
CPU		8260009651
MONITOR	CHEER	8260009694
CPU		8260009702
CPU		8260009756
CPU		8260009758
IMPRESORA	HP	8260010283
MONITOR	BLUEPOINT	8260010507
CPU		8260010847
CPU		8260016387
MONITOR	AOL	8260016423
SCANNER	PAGEREADER	8260016664
CPU		8260020591
MONITOR	SAMSUNG	8260020604
CPU		8260020607
CPU		8260020608
MONITOR	BLUEPOINT	8260020611
CPU		8260020757
MONITOR	LG	8260024596